DEPENDENCIA QUE PROYECTA	ALMACEN MUNICIPAL
FECHA	SEPTIEMBRE DE 2026
OBJETO	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A MONTO AGOTABLE PARA LA OPERACIÓN DE LA MAQUINARIA Y VEHICULOS DESTINADOS AL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL ASI COMO PARA LA BUSETA DE TRANSPORTE ESCOLAR DEL MUNICIPIO DE SAN MATEO BOYACA, DURANTE LA VIGENCIA 2026

El combustible constituye un insumo esencial para garantizar la operación continua del parque automotor y de la maquinaria utilizada por el Municipio, especialmente aquella destinada a actividades de mantenimiento, conservación y mejoramiento de la red vial municipal, así como para asegurar la prestación del servicio de transporte escolar. En este sentido, la adquisición del combustible se relaciona directamente con las actividades misionales y administrativas de la entidad, en la medida en que permite mantener disponibles los vehículos, maquinaria y equipos necesarios para atender las necesidades de movilidad, infraestructura vial y transporte de los estudiantes beneficiarios.

Desde la perspectiva económica, el suministro de combustibles hace parte de una cadena de comercialización en la que intervienen productores, importadores, distribuidores mayoristas, distribuidores minoristas y estaciones de servicio. En Colombia, los precios de los combustibles líquidos presentan una dinámica influenciada por factores nacionales e internacionales, entre ellos el comportamiento de los precios internacionales del petróleo y sus derivados, la tasa de cambio, los costos de transporte y distribución, los impuestos y demás componentes que inciden en la estructura de precios. Por esta razón, el valor del combustible puede presentar variaciones durante la ejecución contractual, circunstancia especialmente relevante cuando se utiliza la modalidad de monto agotable, toda vez que el Municipio adquiere el combustible de acuerdo con sus necesidades efectivas y hasta el agotamiento de los recursos disponibles.

El sector cuenta con establecimientos comerciales especializados, particularmente estaciones de servicio legalmente autorizadas, que realizan la distribución minorista de combustibles para vehículos automotores. Para una entidad territorial como el Municipio de San Mateo, la disponibilidad de un proveedor que garantice el suministro oportuno, continuo y bajo condiciones adecuadas de seguridad resulta fundamental, considerando que la maquinaria pesada y los vehículos destinados al mantenimiento vial requieren abastecimiento frecuente para atender las diferentes intervenciones programadas y las situaciones que puedan presentarse durante la vigencia.

Asimismo, la necesidad de combustible se encuentra estrechamente relacionada con las condiciones geográficas y de infraestructura vial del municipio, debido a que las actividades de mantenimiento de la red vial demandan el desplazamiento y operación de maquinaria y vehículos en diferentes sectores rurales. La disponibilidad permanente del suministro permite evitar interrupciones en las actividades de mantenimiento y conservación de las vías,

contribuyendo a garantizar la conectividad de las comunidades rurales y urbanas. De igual manera, el abastecimiento de combustible de la buseta destinada al transporte escolar constituye un elemento necesario para garantizar la continuidad de este servicio durante el calendario académico.

En consecuencia, el mercado objeto del presente análisis se caracteriza por la existencia de proveedores que comercializan combustibles líquidos a través de estaciones de servicio y que cuentan con la infraestructura, capacidad operativa y autorizaciones necesarias para atender la demanda de entidades públicas y particulares. Para efectos de la contratación municipal, además del precio, adquieren especial relevancia factores como la ubicación del establecimiento, capacidad de suministro, disponibilidad permanente del combustible, condiciones de atención, mecanismos de control del consumo, facturación, seguridad en el suministro y capacidad para atender los requerimientos de la Administración Municipal.

Por lo anterior, la contratación proyectada se encuentra plenamente relacionada con el sector económico de comercialización y distribución minorista de combustibles para automotores, y responde a una necesidad concreta y recurrente de la Administración Municipal de San Mateo, cuya atención resulta indispensable para garantizar la operación de la maquinaria y vehículos destinados al mantenimiento y mejoramiento de la red vial municipal y la prestación del servicio de transporte escolar durante la vigencia 2026.

CLASIFICACIÓN UNSPSC

CÓDIGO	PRODUCTO
15101505	COMBUSTIBLE DIESEL
15101506	GASOLINA

Los anteriores códigos guardan una relación estrecha con el objeto del proceso.

La clasificación del proponente no es un requisito habilitante sino un mecanismo para establecer un lenguaje común entre los partícipes del Sistema de Compra Pública.

INFORMACIÓN DEL SECTOR

En el ámbito nacional, el sector de combustibles líquidos constituye una actividad estratégica para el funcionamiento de los diferentes sectores económicos, debido a que la gasolina y el diésel o ACPM son insumos fundamentales para el transporte de personas y mercancías, la operación de maquinaria, las actividades agropecuarias, la construcción y la ejecución de obras de infraestructura. En el caso de las entidades territoriales, el combustible adquiere particular importancia para la operación de vehículos oficiales, maquinaria amarilla, equipos destinados a la atención de emergencias y demás automotores utilizados para el cumplimiento de las funciones administrativas y misionales.

La comercialización de combustibles en Colombia se desarrolla mediante una estructura de distribución en la que participan agentes mayoristas y minoristas, siendo las estaciones de servicio

el principal canal de abastecimiento de los consumidores finales. Estas deben cumplir las condiciones técnicas, ambientales, de seguridad y demás requisitos establecidos por la regulación aplicable para el almacenamiento, manejo y expendio de combustibles líquidos. En consecuencia, para la ejecución del contrato resulta necesario que el proveedor seleccionado disponga de una estación de servicio habilitada y en capacidad de suministrar los productos requeridos por el Municipio, garantizando que estos cumplan las condiciones de calidad exigibles.

Desde el punto de vista de la demanda, las entidades públicas representan consumidores institucionales de combustibles, particularmente los municipios que cuentan con vehículos oficiales, maquinaria pesada y equipos operativos. Esta demanda puede presentar un comportamiento variable dependiendo de la programación de obras, mantenimiento de vías, condiciones climáticas, emergencias, actividades administrativas y necesidades de transporte. Por esta razón, para el Municipio de San Mateo resulta conveniente establecer un esquema de suministro a monto agotable, mediante el cual los recursos se ejecuten de acuerdo con el consumo real y las necesidades efectivamente presentadas durante la vigencia contractual, sin que ello implique necesariamente el consumo total de los recursos inicialmente destinados.

La demanda municipal estará concentrada principalmente en el combustible requerido para la operación de la maquinaria y vehículos utilizados en el mantenimiento y mejoramiento de la red vial, así como en el abastecimiento de la buseta destinada al transporte escolar. En el primer caso, el consumo dependerá de las horas de operación de la maquinaria, las distancias de desplazamiento, las actividades programadas y las condiciones particulares de cada intervención vial. En el segundo, estará relacionado con las rutas, frecuencias, recorridos y calendario de prestación del servicio de transporte escolar. Esta situación hace necesario contar con un proveedor que tenga capacidad de respuesta y disponibilidad suficiente para atender los requerimientos durante la ejecución contractual.

El comportamiento de los precios constituye otro elemento relevante dentro del sector. El valor de los combustibles líquidos puede experimentar modificaciones durante la vigencia del contrato como consecuencia de las condiciones del mercado nacional e internacional y de las decisiones regulatorias relacionadas con la estructura de precios. Por ello, en la estructuración económica del proceso deberá considerarse la metodología que resulte aplicable para determinar el precio de adquisición durante la ejecución contractual, procurando que las condiciones establecidas permitan atender las variaciones propias del mercado sin afectar la correcta ejecución de los recursos públicos.

De igual manera, el sector presenta una oferta conformada por establecimientos de diferente capacidad y cobertura geográfica. Para el Municipio de San Mateo, la proximidad y facilidad de acceso a la estación de servicio constituye un factor operativo importante, puesto que desplazamientos excesivos para realizar el abastecimiento podrían generar mayores tiempos improductivos, consumo adicional de combustible y dificultades para la disponibilidad inmediata de los vehículos y maquinaria. En consecuencia, el análisis de mercado deberá considerar la oferta efectivamente disponible en el municipio y su área de influencia, así como la capacidad de los potenciales proveedores para atender las condiciones particulares de la contratación.

En materia de control, el suministro institucional de combustible requiere mecanismos que permitan verificar de manera adecuada el consumo efectuado. Para tal efecto, es conveniente

que el proveedor registre individualmente cada suministro, identificando como mínimo el vehículo o maquinaria abastecida, fecha, tipo de combustible, cantidad suministrada, valor unitario y valor total, además de los demás soportes que sean requeridos por la Administración Municipal. Estos mecanismos permiten fortalecer la trazabilidad del gasto, facilitar la supervisión contractual y garantizar que los recursos sean utilizados exclusivamente para las finalidades previstas en el contrato.

CONTEXTO MACROECONÓMICO (COLOMBIA)

El comportamiento macroeconómico de Colombia constituye un elemento relevante para el análisis del presente proceso de contratación, en razón a que las condiciones generales de la economía inciden directamente sobre los precios de los bienes y servicios adquiridos por las entidades públicas, particularmente en aquellos mercados relacionados con los combustibles líquidos. Para el caso del Municipio de San Mateo, Boyacá, estas variables deben ser consideradas en la estimación del presupuesto oficial y en la definición de las condiciones económicas del suministro de combustible requerido para la operación de la maquinaria, los vehículos destinados al mantenimiento de la red vial y la buseta de transporte escolar durante la vigencia 2026.

La economía colombiana se encuentra influenciada por factores internos y externos que pueden generar variaciones en los niveles de precios, el crecimiento económico, las tasas de interés, la tasa de cambio y los costos de producción y distribución. En particular, el mercado de combustibles presenta una sensibilidad especial frente a las condiciones internacionales, debido a que la formación de sus precios se encuentra relacionada con el comportamiento de los mercados internacionales de hidrocarburos, el valor del dólar estadounidense, los costos asociados a la refinación, transporte y distribución, así como con los impuestos y demás componentes que hacen parte de la estructura del precio final.

La inflación constituye una de las principales variables macroeconómicas que debe considerarse dentro del análisis. El incremento generalizado de los precios puede generar aumentos en los costos de operación de los proveedores, transporte, almacenamiento y comercialización de los combustibles y, en términos generales, afectar el poder adquisitivo de los recursos destinados por la Administración Municipal para atender sus necesidades de funcionamiento e inversión. Por tal razón, la entidad debe considerar el comportamiento de los precios al momento de estructurar el presupuesto destinado al suministro, procurando que este sea suficiente para atender las necesidades previstas durante la vigencia contractual.

De igual manera, la tasa de cambio constituye una variable de importancia para el sector de combustibles, dado que una parte importante de las transacciones internacionales relacionadas con el petróleo y sus derivados se encuentran denominadas en dólares. Las variaciones en la tasa de cambio pueden incidir sobre los costos de importación, adquisición de insumos, refinación y comercialización, trasladándose eventualmente al comportamiento de los precios internos de los combustibles. Esta circunstancia debe ser tenida en cuenta al analizar la posible variación del precio durante la ejecución del

contrato.

Otro factor determinante corresponde al comportamiento de los precios internacionales del petróleo. Las fluctuaciones de los precios internacionales pueden obedecer a factores como los niveles mundiales de producción y demanda, decisiones de los principales países productores, conflictos geopolíticos, condiciones económicas internacionales, restricciones de oferta y cambios en los niveles de inventarios. En consecuencia, aunque el suministro objeto del presente proceso será adquirido en el mercado nacional, su precio se encuentra vinculado a una dinámica internacional que puede generar variaciones durante la vigencia contractual.

Así mismo, las condiciones de crecimiento de la economía nacional tienen incidencia sobre la demanda de combustibles. Una mayor actividad económica generalmente se encuentra acompañada de un incremento en las actividades de transporte, construcción, producción y prestación de servicios, lo cual puede generar una mayor demanda energética. Para el presente proceso, sin embargo, la demanda del Municipio de San Mateo estará determinada principalmente por sus necesidades institucionales concretas, particularmente por la operación de la maquinaria destinada al mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura vial y por la prestación del servicio de transporte escolar.

ANÁLISIS DE LA OFERTA

En el mercado colombiano existe una oferta estructurada y permanente de gasolina y ACPM, productos que son comercializados a través de estaciones de servicio ubicadas en los diferentes municipios y corredores viales del territorio nacional. Los proveedores participan en el mercado mediante la adquisición de combustibles a distribuidores mayoristas o agentes autorizados y su posterior comercialización al consumidor final. En este sentido, las estaciones de servicio constituyen el principal canal mediante el cual las entidades territoriales pueden atender sus necesidades de abastecimiento para vehículos, maquinaria y demás equipos que utilizan combustibles líquidos.

Para el caso específico del Municipio de San Mateo, la oferta relevante debe analizarse considerando no solamente la existencia de proveedores en el mercado, sino también su capacidad real para atender las necesidades de la Administración Municipal, especialmente en términos de ubicación, disponibilidad permanente de combustible, capacidad de almacenamiento, capacidad de atención de vehículos y maquinaria, condiciones de facturación y mecanismos para llevar un adecuado control de los consumos. Lo anterior resulta particularmente importante debido a que parte de la maquinaria utilizada para el mantenimiento de la red vial debe desplazarse hacia diferentes sectores rurales del municipio, por lo que la cercanía y facilidad de acceso al punto de abastecimiento constituye un factor operativo relevante.

Los potenciales proveedores deberán contar con las condiciones legales, técnicas y comerciales necesarias para suministrar los combustibles requeridos durante la vigencia contractual. En particular, deberán encontrarse habilitados para desarrollar la actividad de

distribución minorista de combustibles y cumplir con las disposiciones aplicables en materia de seguridad, calidad, almacenamiento, manejo y expendio de productos derivados del petróleo. Estas condiciones permiten reducir los riesgos asociados al suministro y garantizar que los productos entregados a la entidad sean aptos para el funcionamiento de los vehículos y maquinaria.

La oferta disponible en este mercado presenta características homogéneas respecto de los productos básicos objeto de adquisición, debido a que la gasolina y el ACPM deben cumplir los estándares técnicos y de calidad establecidos por la regulación colombiana. En consecuencia, la diferenciación entre proveedores puede encontrarse principalmente en aspectos como precio, ubicación, disponibilidad, capacidad de atención, horarios de servicio, mecanismos de control del suministro, facturación y condiciones operativas.

Un aspecto relevante de la oferta corresponde a la capacidad de los proveedores para manejar suministros destinados a entidades públicas. En estos casos, además del abastecimiento ordinario, se requiere garantizar la trazabilidad de cada operación, de manera que la Administración Municipal pueda verificar que el combustible efectivamente suministrado corresponde a las necesidades de sus vehículos y maquinaria. Por ello, resulta conveniente que el proveedor pueda implementar mecanismos de registro que permitan identificar el vehículo o maquinaria abastecida, fecha del suministro, tipo de combustible, cantidad entregada, precio unitario y valor total, junto con los soportes correspondientes.

Así mismo, el comportamiento de la oferta está condicionado por las fluctuaciones propias del mercado de combustibles. Los proveedores adquieren los productos dentro de una cadena de comercialización cuyos precios pueden verse afectados por factores como las variaciones del precio internacional del petróleo, tasa de cambio, costos de transporte, impuestos, regulación y demás componentes de la estructura de precios. Por esta razón, el precio ofrecido dentro del proceso deberá analizarse teniendo en cuenta las condiciones vigentes en el mercado al momento de presentar las ofertas y las reglas que se establezcan para la ejecución contractual.

ANÁLISIS DEL MERCADO

El mercado objeto del presente proceso corresponde al de comercialización y suministro minorista de combustibles líquidos para vehículos automotores, particularmente gasolina y ACPM, destinados al funcionamiento de vehículos, maquinaria y equipos utilizados por las entidades públicas. Para el caso del Municipio de San Mateo, la necesidad se encuentra relacionada específicamente con el abastecimiento de la maquinaria y vehículos destinados al mantenimiento y mejoramiento de la red vial municipal, así como de la buseta utilizada para la prestación del servicio de transporte escolar durante la vigencia 2026.

El mercado de combustibles se caracteriza por contar con una oferta permanente y especializada, representada principalmente por estaciones de servicio y establecimientos autorizados para la distribución minorista de combustibles. Los productos objeto de adquisición presentan características técnicas relativamente homogéneas, por lo que la

competencia entre proveedores se concentra principalmente en aspectos relacionados con el precio, disponibilidad, ubicación, capacidad de suministro, condiciones de atención, mecanismos de control y facturación y capacidad operativa para atender los requerimientos de la entidad.

La dinámica del mercado está determinada, en buena medida, por factores externos e internos que pueden generar variaciones en los precios de los combustibles. Entre ellos se encuentran el comportamiento de los precios internacionales del petróleo y sus derivados, la tasa de cambio, los costos de transporte y distribución, los impuestos y las disposiciones regulatorias aplicables al sector. Por esta razón, el precio del combustible puede presentar modificaciones durante la vigencia del contrato, circunstancia que debe ser considerada por la Administración Municipal al momento de estructurar el presupuesto y establecer las condiciones económicas de ejecución.

Para el Municipio de San Mateo resulta necesario considerar que la demanda de combustible no es completamente uniforme durante el año. El consumo de la maquinaria destinada al mantenimiento vial dependerá de las actividades de conservación, rehabilitación y mejoramiento de las vías, de las horas efectivas de operación de los equipos, de las condiciones climáticas y de las necesidades que se presenten en los diferentes sectores rurales y urbanos. Por su parte, el consumo de la buseta de transporte escolar estará determinado principalmente por los recorridos establecidos, las rutas autorizadas y el calendario académico correspondiente.

En consecuencia, la modalidad de suministro a monto agotable resulta apropiada para las características del mercado y para las necesidades de la entidad, puesto que permite realizar los abastecimientos de acuerdo con el consumo real y efectivo de los vehículos y maquinaria, hasta el límite de los recursos disponibles. Este mecanismo evita establecer compromisos sobre cantidades de combustible que no necesariamente serán consumidas y permite que la ejecución presupuestal guarde correspondencia con las necesidades efectivamente verificadas durante la vigencia contractual.

Dentro del mercado también adquiere especial importancia la ubicación del proveedor. Debido a que los vehículos y maquinaria del Municipio deben desplazarse constantemente para desarrollar actividades de mantenimiento vial, la distancia existente entre el punto de operación y la estación de servicio puede incidir en los tiempos de desplazamiento, costos operativos y disponibilidad de los equipos. Por ello, al definir las condiciones del proceso deberá evaluarse la oferta existente en el municipio y su zona de influencia, procurando que el proveedor pueda garantizar un abastecimiento oportuno sin establecer condiciones territoriales que restrinjan injustificadamente la participación.

Desde la perspectiva de la demanda institucional, los municipios constituyen compradores recurrentes de combustibles debido a la necesidad de mantener en funcionamiento sus parques automotores y maquinaria. La contratación pública de este tipo de bienes se caracteriza por requerir controles específicos sobre las cantidades suministradas y los precios aplicados, razón por la cual el contrato debe contemplar mecanismos que permitan verificar

cada abastecimiento y establecer una adecuada trazabilidad del gasto.

En este sentido, el mercado permite implementar mecanismos de control tales como órdenes o autorizaciones de suministro, registros individuales por vehículo o maquinaria, comprobantes de despacho, identificación del tipo y cantidad de combustible suministrado, fecha de abastecimiento, precio unitario y valor total de cada operación. Estos instrumentos facilitan la labor de supervisión y permiten a la entidad verificar que los recursos públicos sean destinados exclusivamente al cumplimiento del objeto contractual.

La estructura competitiva del mercado permite que diferentes proveedores puedan presentar sus ofertas, siempre que acrediten las condiciones jurídicas, técnicas y comerciales requeridas. En consecuencia, la Administración Municipal deberá establecer requisitos habilitantes proporcionales a la naturaleza, cuantía y complejidad del contrato, de manera que se garantice la participación de proveedores con capacidad real de atender el suministro, sin generar barreras de acceso innecesarias.

ASPECTOS ECONÓMICOS: El valor del contrato es de **TRECE MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS CON CUARENTA CENTAVOS ($13.618.335,40,00) M/CTE.** para los cuales se tendrán en cuenta los valores destinados por rubro a cada vehículo o maquina respectivamente, por lo tanto, los valores unitarios referencia, son los solicitados al proveedor local con el que cuenta el Municipio por medio de cotización:

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	COTIZACION 01	VALOR UNITARIO
1	GASOLINA	GALON	SEGÚN LA NECESIDAD	$ 18.329,00	$ 18.329,00
2	DIESEL	GALON	SEGÚN LA NECESIDAD	$ 13.309,00	$ 13.309,00

ASPECTOS LEGALES: De acuerdo con el presupuesto el municipio realizará una invitación de mínima cuantía, para la selección del contratista, según lo establecido en la ley de contracción y decretos reglamentarios.

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

La demanda que pretende atender el Municipio de San Mateo, Boyacá, mediante el presente proceso de contratación se encuentra determinada por la necesidad de garantizar la disponibilidad permanente de combustible para la operación de la maquinaria y vehículos destinados al mantenimiento y mejoramiento de la red vial municipal, así como para la operación de la buseta destinada al transporte escolar, durante la vigencia 2026. Se trata de una necesidad de carácter operativo y recurrente, cuya atención resulta indispensable para garantizar la continuidad de actividades relacionadas con la infraestructura vial y la prestación del servicio de transporte escolar.

La demanda institucional de combustible está directamente relacionada con las características del parque automotor y de la maquinaria disponible o puesta al servicio del Municipio, así como con la programación de las actividades que se desarrollarán durante la

vigencia. En el caso de la maquinaria destinada al mantenimiento vial, el consumo dependerá de factores como las horas de operación, los desplazamientos hacia los diferentes sectores del municipio, el tipo de maquinaria utilizada, las condiciones de las vías y la intensidad de las intervenciones requeridas. Por su parte, el consumo correspondiente a la buseta escolar estará asociado a las rutas, recorridos, frecuencias y calendario de prestación del servicio.

En este sentido, la demanda no puede determinarse exclusivamente a partir de una cantidad fija de combustible, debido a que las necesidades pueden variar durante la ejecución contractual. Las condiciones climáticas, daños sobre la infraestructura vial, situaciones de emergencia, programación de obras, requerimientos de las comunidades y demás circunstancias propias de la gestión municipal pueden generar incrementos o disminuciones en las necesidades de operación de la maquinaria. Por esta razón, resulta técnicamente conveniente estructurar la adquisición bajo un esquema de monto agotable, que permita atender el consumo efectivamente requerido sin comprometer cantidades determinadas que eventualmente no sean utilizadas.

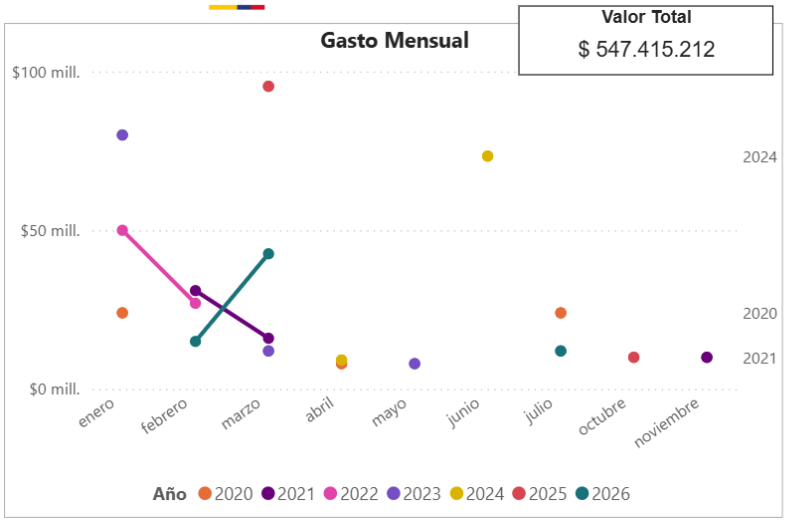
Para la estimación de la demanda, la Administración Municipal deberá considerar los consumos históricos de combustible, cuando se encuentren disponibles, así como las necesidades proyectadas para la vigencia 2026. También deberán tenerse en cuenta el número y tipo de vehículos y maquinaria que serán atendidos, las características de las actividades de mantenimiento vial previstas y las necesidades asociadas a la prestación del transporte escolar. Esta información permite establecer una proyección razonable del consumo y determinar el presupuesto requerido para atender la necesidad institucional.

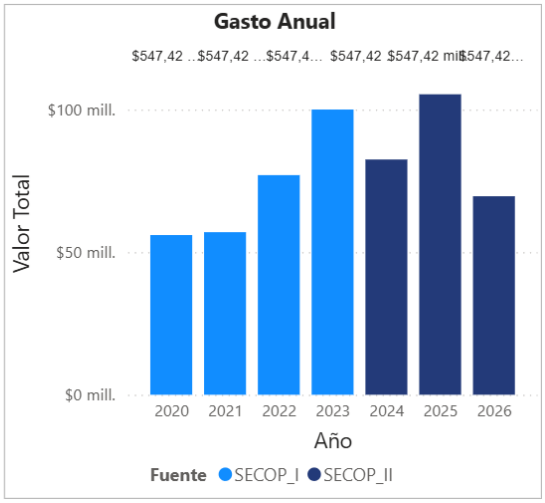
Desde el punto de vista de la contratación pública, la demanda del Municipio se caracteriza por ser una demanda institucional, programada y recurrente, pero con un nivel de variabilidad asociado a las actividades operativas. El Municipio no adquiere combustible para su comercialización posterior, sino exclusivamente para garantizar el funcionamiento de los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de sus competencias y obligaciones. En consecuencia, el consumo estará sujeto a los requerimientos efectivamente formulados por las dependencias responsables y a la autorización y control ejercidos por la supervisión del contrato.

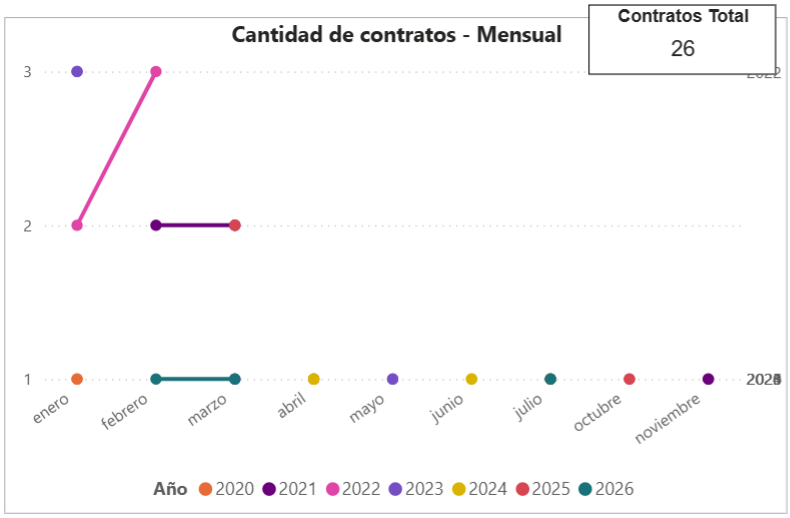
La demanda también presenta una dimensión territorial importante. San Mateo cuenta con sectores rurales que requieren atención periódica de su red vial, lo que implica desplazamientos de maquinaria y vehículos hacia diferentes puntos del territorio municipal. Esta circunstancia incrementa la importancia de contar con un proveedor que pueda garantizar disponibilidad y oportunidad en el suministro, reduciendo tiempos improductivos y desplazamientos innecesarios para el abastecimiento.

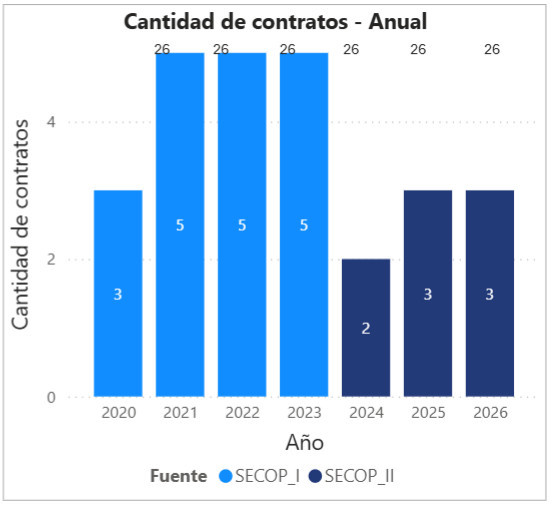
De igual manera, la prestación del servicio de transporte escolar genera una demanda específica que debe ser atendida durante el calendario académico correspondiente. La continuidad del suministro de combustible para la buseta constituye un elemento necesario para garantizar el desplazamiento de los estudiantes beneficiarios y, por tanto, contribuye a

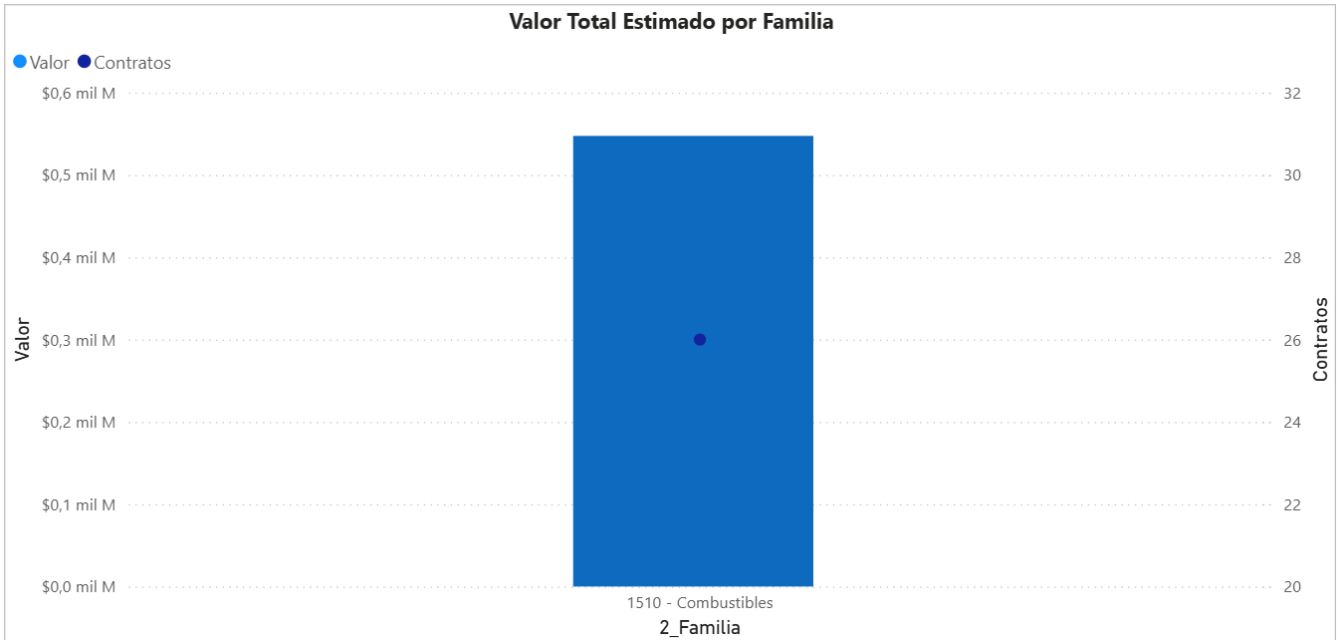
la continuidad y eficiencia del servicio público educativo y de transporte escolar a cargo del Municipio.

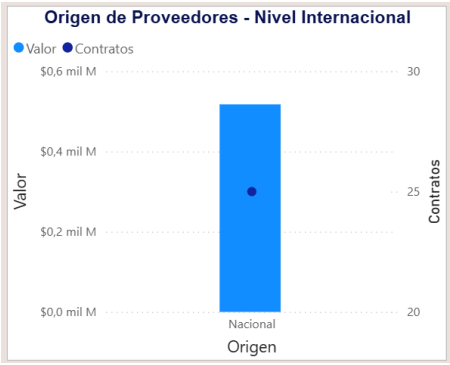


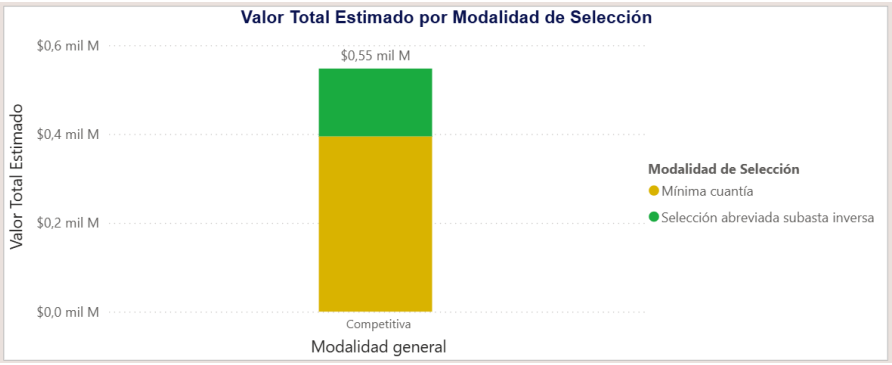












ANALISIS DE LA OFERTA

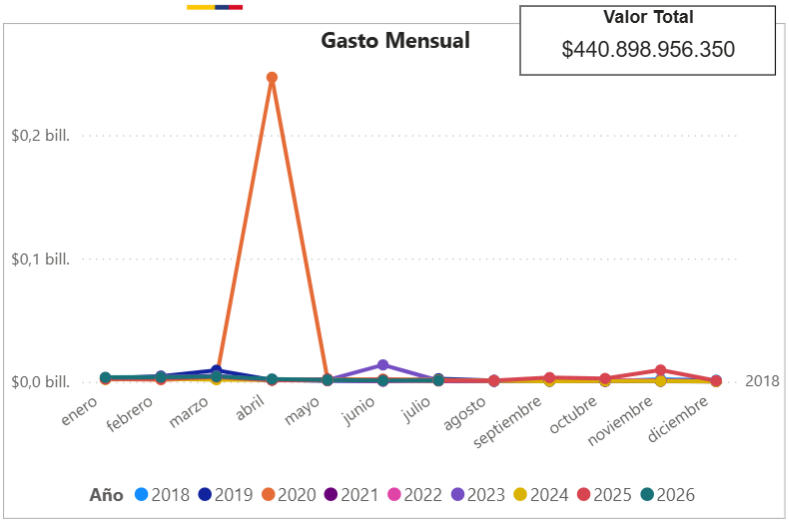
La oferta para atender la necesidad identificada por el Municipio de San Mateo, Boyacá, está constituida principalmente por estaciones de servicio y establecimientos autorizados para la distribución minorista de combustibles líquidos, con capacidad para suministrar gasolina y ACPM destinados a vehículos automotores y maquinaria. Se trata de un mercado con proveedores especializados y con una dinámica comercial permanente, en el cual las entidades públicas pueden adquirir combustible directamente para atender las necesidades de sus parques automotores y equipos operativos.

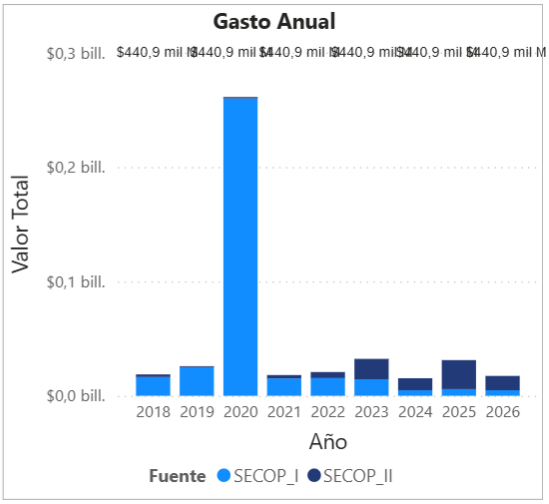
Para el presente proceso, la oferta debe analizarse desde una perspectiva tanto económica como operativa, teniendo en cuenta que no basta con que el proveedor disponga del combustible requerido, sino que debe contar con capacidad suficiente para garantizar un suministro continuo durante toda la vigencia contractual. En consecuencia, adquieren importancia factores como la disponibilidad de gasolina y ACPM, capacidad de

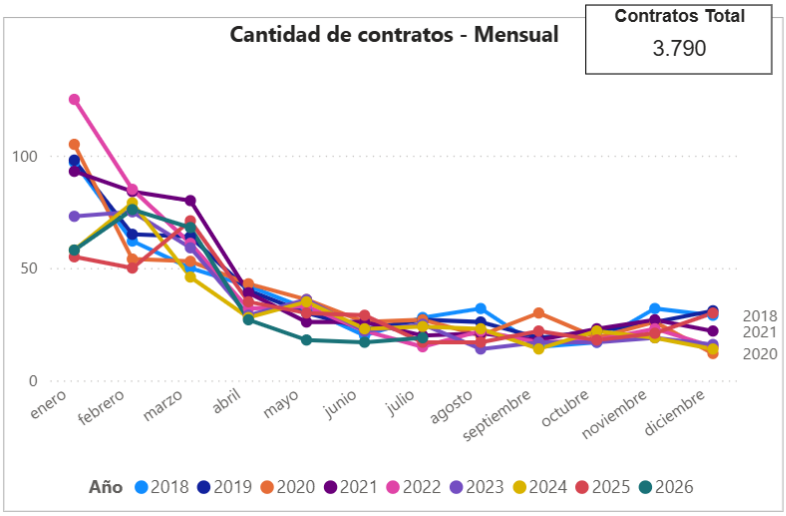
almacenamiento, infraestructura de abastecimiento, horarios de atención, ubicación del establecimiento, capacidad para atender simultáneamente diferentes vehículos y maquinaria y mecanismos de control de los suministros.

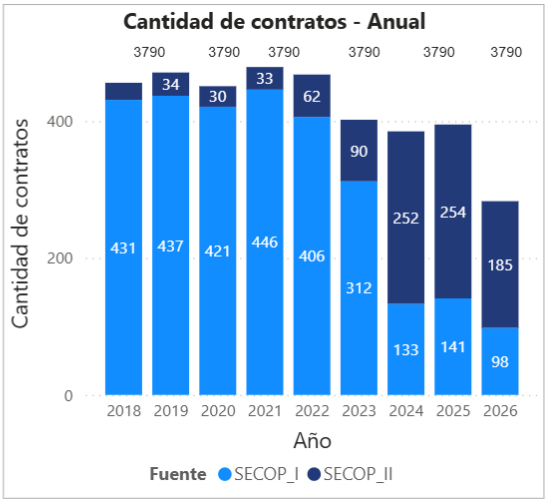
Los proveedores que participan en este mercado adquieren los combustibles dentro de una cadena de distribución que involucra diferentes agentes del sector de hidrocarburos y posteriormente los comercializan al consumidor final. La estructura de precios se encuentra influenciada por las condiciones nacionales e internacionales del mercado, razón por la cual pueden presentarse modificaciones durante la ejecución contractual. Esta característica debe ser considerada en la estructuración económica del proceso y en la determinación de las condiciones bajo las cuales se realizará el suministro.

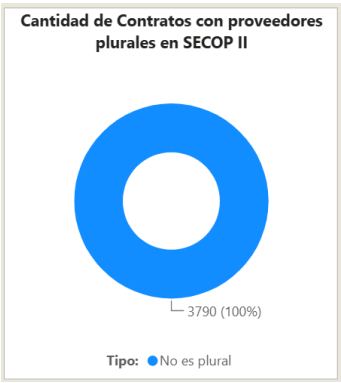
En el ámbito municipal, la oferta disponible debe guardar correspondencia con las condiciones geográficas y operativas de San Mateo. La maquinaria utilizada para el mantenimiento de la red vial requiere desplazamientos hacia diferentes sectores rurales, por lo que la ubicación del punto de abastecimiento puede incidir directamente en la eficiencia de las operaciones. Una estación de servicio ubicada a una distancia razonable de los lugares habituales de operación puede contribuir a disminuir tiempos de desplazamiento, consumo adicional de combustible y desgaste de los vehículos y maquinaria.

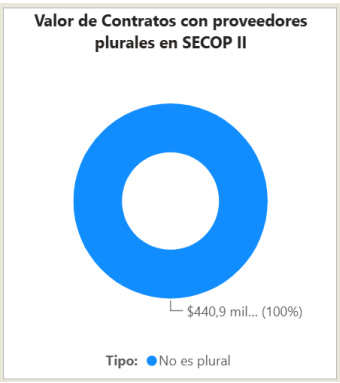


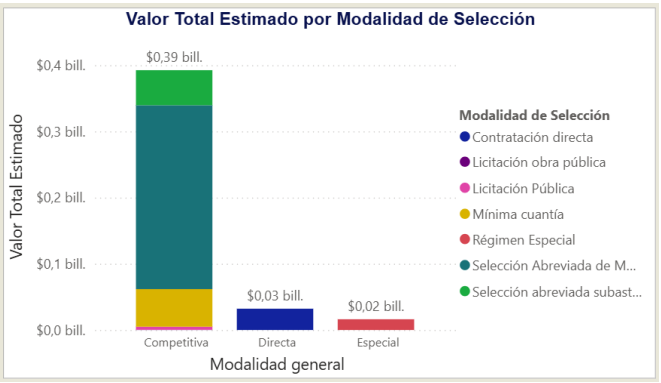












ESTUDIO DE LA DEMANDA

El Municipio de San Mateo, Boyacá, en cumplimiento de sus competencias legales y constitucionales, requiere garantizar durante la vigencia 2026 la disponibilidad de combustible necesario para la operación de la maquinaria y vehículos destinados al mantenimiento y mejoramiento de la red vial municipal, así como para el funcionamiento de la buseta destinada al transporte escolar. La adquisición responde a una necesidad institucional concreta, permanente y directamente relacionada con la prestación de servicios a cargo de la Administración Municipal y con la atención de las necesidades de movilidad e infraestructura de la población.

La demanda institucional de combustible se encuentra determinada principalmente por las características y condiciones de operación del parque automotor y de la maquinaria municipal. Para las actividades de mantenimiento vial se requiere disponer de combustible para la operación de maquinaria y vehículos que intervienen en labores como mantenimiento, conservación, adecuación, recuperación y mejoramiento de las vías rurales y urbanas. La cantidad efectivamente requerida dependerá de las horas de funcionamiento

de los equipos, las distancias recorridas, las condiciones de las vías, el tipo de maquinaria utilizada y la programación de las actividades durante la vigencia.

De manera complementaria, la buseta de transporte escolar requiere combustible para cumplir los recorridos programados durante los periodos de prestación del servicio. La demanda asociada a este vehículo dependerá de las rutas establecidas, distancias recorridas, frecuencia del servicio y calendario académico. En consecuencia, el suministro de combustible constituye un elemento indispensable para garantizar la continuidad del transporte de los estudiantes beneficiarios.

TABLA 1. PROCESOS DE CONTRATACIÓN REGISTRADOS EN EL SECOP

PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	VALOR
SA-MC-N° 006-2004	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAMACÁ	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR Y DEMÁS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA DEL MUNCIPIO DE SAMACA, ASI COMO PARA VEHICULOS DE APOYO AL CMGRD, DEL MUNICIPIO DE SAMACÁ, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.	$ 315.000.000
MT-SA-SU-007-2024	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE TUTA	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (A.C.P.M Y GASOLINA CORRIENTE) CON DESTINO A LA MAQUINARIA AMARILLA, VOLQUETAS, COMPACTADOR DE BASURAS, BUS ESCOLAR, TRACTORES Y MOTOS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE TUTA	$180.000.000
SIP-001-2024	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE COMBITA	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (POR MONTO AGOTABLE) NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA MAQUINARIA, VEHÍCULOS, MOTOCICLETAS Y EQUIPOS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE CÓMBITA BOYACÁ PARA LA VIGENCIA 2024	$163.600.000
MP-SA-05-2024	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PAEZ	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL VEHÍCULO AL SERVICIO DE LA ALCALDÍA Y PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL BANCO DE MAQUINARIA PARA LA CONTINUIDAD EN EL MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO DE PÁEZ BOYACÁ	$200.000.000

TABLA 2. PROCESOS DE CONTRATACIÓN REGISTRADOS EN EL SECOP - SAN MATEO

PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	VALOR
SM-SASI-001-2025	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN MATEO	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES PARA LA MAQUINARIA PESADA Y LOS DEMÁS VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SAN MATEO-BOYACÁ PARA LA VIGENCIA 2025	$79.344.000,00
SM-SASI-001-2024	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN MATEO	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES PARA LA MAQUINARIA PESADA Y LOS DEMÁS VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SAN MATEO-BOYACÁ PARA LA VIGENCIA 2024	$98.400.000,00

Se suscribe;

San Mateo, septiembre de 2026.

FIRMADO EN ORIGINAL
JESSICA PAOLA BARRERA CHAPARRO
Almacén Municipal

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE	HÉCTOR CAMILO MORA MORALES	JESSICA PAOLA BARRERA CHAPARRO	JESSICA PAOLA BARRERA CHAPARRO
CARGO	ASESOR CONTRATACIÓN	ALMACENISTA	ALMACENISTA